ACTA NÚMERO 4 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "RENOVACIÓN DE SERVIDORES DE VIRTUALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y PROTECCIÓN CIVIL". CONTR 2023 480937.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

Dª. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Pérez de la Rosa, Interventor adjunto de la Agencia Digital de Andalucía, en sustitución de la Vocal Titular, Dª. Virginia Medina del Valle.

D. Javier Balbuena Caravaca, Gestor de Proyectos del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales de la Agencia.

D. Sergio Ruiz Caliani, Asesor Técnico adscrito al Sv. de Contratación.

Secretaria:

D. José Manuel Peregrín González, Jefe del Gabinete Técnico del Sv. de Contratación.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas del día 21 de febrero de 2024, se reúnen, telemáticamente a través del sistema Circuit y presencialmente en la sede de la ADA en Sevilla, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para la valoración de la justificación de OAB de empresa licitadora requerida e informe del Sv. Proponente al respecto, incorporación del resto de puntuaciones de criterios automáticos y, en su caso, propuesta de adjudicación provisional, con requerimiento de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Renovación de servidores de virtualización para la Dirección General de Protección Civil" (CONTR 2023 480937)

A las 11:33 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de valorar la justificación de OAB de empresa licitadora requerida (NTT DATA SPAIN INFRAESTRUCTURES ENGINEERING, S.L.) e informe del Sv. Proponente al respecto, incorporación del resto de puntuaciones de criterios automáticos y, en su caso, propuesta de adjudicación provisional, con requerimiento de la documentación previa a la adjudicación del presente procedimiento de contratación.

La mesa constata, en primer lugar, que la documentación de justificación de OAB presentada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, se ha realizado dentro del plazo concedido para ello.

Es copia auténtica de documento electrónico

De su estudio y análisis, y del informe emitido por el Sv. Proponente al respecto, la mesa constata que la empresa licitadora NTT DATA SPAIN INFRAESTRUCTURES ENGINEERING, S.L., justifica adecuadamente la oferta económica anormalmente baja presentada.

A continuación, la mesa acuerda incorporar el resto de puntuaciones de criterios automáticos mediante fórmulas establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, resultado la siguiente tabla final de puntuación:

EMPRESAS LICITADORAS	CRITERIOS J V JUICIO VALOR (Máx. 40 p)	CRITERIOS AUTOMÁTICOS FÓRMULAS (Máx. 60 p) Prop. Eco. (Máx. 20 p)	Memoria RAM (Máx. 15 p)	Puertos Ethernet adicionales (Máx. 15 p)	Garantía de Hardware (Máx. 10 p)	**Puntuación final (Máx. 100 p)**
SPECIALIST COMPUTER CENTRE, S.L.	23,8	17,57	15	15	10	**81,37**
IASS 365, S.L.	38,8	12,43	15	15	10	**91,23**
INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA, S.L.	25,2	12,67	15	15	10	**77,87**
PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.	21,2	18,16	15	15	10	**79,36**
NTT DATA SPAIN INFRAESTRUCTURES ENGINEERING, S.L.	32	20	15	15	10	**92**
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	30,2	17,1	15	15	10	**87,3**
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L.	32	16	15	15	10	**88**

Por tanto, en orden de puntuación final, el resultado de la presente licitación sería:

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN FINAL	POSICIÓN
NTT DATA SPAIN INFRAESTRUCTURES ENGINEERING, S.L.	92	1
IASS 365, S.L.	91,23	2
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L.	88	3
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	87,3	4
SPECIALIST COMPUTER CENTRE, S.L.	81,37	5
PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.	79,36	6
INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA, S.L.	77,87	7

Por consiguiente, la mesa propone como adjudicataria provisional a la empresa NTT DATA SPAIN INFRAESTRUCTURES ENGINEERING, S.L., concediéndole un plazo de 10 días hábiles para que presente la documentación previa a la adjudicación definitiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:40 horas del día 21 de febrero de 2024, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

Vº Bº LA PRESIDENTA,
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO,
Fdo.: José Manuel Peregrín González.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	04/03/2024	PÁGINA 2/2
	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3PP9RLHNZCXQRU789MJBUUKJQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	